

Referencia:	<b>2020/00022667M</b>
Asunto:	<b>CERTIFICADO ACUERDO ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 14.07.2022</b>

**DOÑA SILVIA CHINESTA OLIVA, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA**

---

**CERTIFICO:**

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 14.07.2022 se actuó lo siguiente respecto del Punto único.- **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DENOMINADO “SELLADO DE LA CELDA Nº2 DE VERTIDO DEL COMPLEJO AMBIENTAL DE ZURITA” FUERTEVENTURA. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE OB0026/21 (EXPTE. TAO 202/00022667M). NUEVA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

El Sr. Presidente manifiesta que en la mesa de contratación celebrada en sesión de fecha 06.07.2022, se acordó, por unanimidad de sus miembros, solicitar a las empresas que continúan en la clasificación que manifiesten si mantiene la oferta presentada, siendo el siguiente orden:

- 1) CORORASA 2.144.466,98€
- 2) UTE URBASER S.A. - CONSTRUCCIONES CRISTOBAL ORTEGA S.L.U. 2.151.300,56€
- 3) UTE ESTUDIOS, DIRECCION E INVESTIGACION DE FERMENTACIONES ESPECIALES S.A.- GUADAIRA SERVICIOS AMBIENTALES S.L. 2.197.190,77€
- 4) OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. 2.204.502,00€

A tal efecto, se efectuó el correspondiente requerimiento, concediendo un plazo de tres (3) hábiles, transcurrido el citado plazo sin que la empresa se hubiese manifestado al respecto, esta Administración entenderá que retira su oferta.

Mediante registro de salida nº 2022016049 de fecha 12.07.2022 se efectuó el correspondiente requerimiento a la empresa CORORASA.

Mediante registro de salida nº 2022016051 y nº 2022016048 de fecha 12.07.2022 se efectuó el correspondiente requerimiento a la UTE URBASER S.A.-CONSTRUCCIONES CRISTOBAL ORTEGA S.L.U.

Mediante registro de salida nº 2022016053 y nº 2022016062 de fecha 12.07.2022 se efectuó el correspondiente requerimiento a la UTE ESTUDIOS, DIRECCION E INVESTIGACION DE FERMENTACIONES ESPECIALES S.A.-GUADAIRA SERVICIOS AMBIENTALES S.L.

Mediante registro de salida nº 2022016052 de fecha 12.07.2022 se efectuó el correspondiente requerimiento a la empresa OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A.

Mediante registro de entrada nº 2022024687 de fecha 12.07.2022 la empresa OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. manifiesta que mantiene su oferta.

Mediante registro de entrada nº 2022024896 de fecha 13.07.2022 la empresa CORORASA manifiesta que mantiene su oferta.

Con respecto a la UTE URBASER S.A. - CONSTRUCCIONES CRISTOBAL ORTEGA S.L.U. y a la UTE ESTUDIOS, DIRECCION E INVESTIGACION DE FERMENTACIONES ESPECIALES S.A.- GUADAIRA SERVICIOS AMBIENTALES S.L., no se recibe comunicación alguna en el plazo concedido. En consecuencia, esta Administración entiende que los citados licitadores han retirado su oferta.

En consecuencia, la mesa de contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, elevar al órgano de contratación, la propuesta de adjudicar:

Adjudicar a favor de la empresa CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ RAMIREZ (CORORASA) con CIF. A35091719, el contrato de obra correspondiente al proyecto denominado "Sellado de la celda nº 2 de vertido del complejo ambiental de Zurita" (Fuerteventura), por un precio de 2.294.579,67€, incluido el IGIC, que asciende a la cantidad de 150.112,69€.

Finalizado el examen del asunto, la Sra. Secretaria da cuenta de los acuerdos adoptados.

El Sr. Presidente propone aprobar el acta en los términos expuestos por la Sra. Secretaria. Sometida a votación, la mesa acuerda aprobar, por unanimidad de sus miembros, el acta de esta sesión.

Siendo las 9:15 horas, el Sr. Presidente da por concluida la sesión.

**Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación.**

Firmado electrónicamente el día  
20/07/2022 a las 18:31:15  
Emplead@ de contratación  
Fdo.: SILVIA CHINESTA OLIVA

Firmado electrónicamente el día 20/07/2022 a las  
23:07:06  
El Consejero Insular de Área de Igualdad, Políticas  
Sociales y Recursos Humanos  
Fdo.: Adargoma Hernández Rodríguez